

Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

2
marzo
2026



2
marzo
2026

ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	12
Publicaciones	14
Dirección General de la Mujer: Reuniones y jornadas	18
Recomendaciones literarias	20
Próximas convocatorias y eventos	21



**Junta de
Castilla y León**

CRÉDITOS
Actualidad Mujer
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales
Publica: Dirección General de la Mujer

Subvenciones para el desarrollo de itinerarios de capacitación e inserción laboral de mujeres en situación de especial vulnerabilidad en Castilla y León

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades convoca para el año 2026 las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de itinerarios que tengan por objeto la capacitación e inserción laboral de mujeres en situación de especial vulnerabilidad en el ámbito de Castilla y León (BOCYL nº 39, de 26 de febrero).

Estas ayudas tendrán un importe global de 346.500€, distribuido entre cinco líneas programáticas: mujeres inmigrantes, mujeres víctimas de violencia de género, mujeres con discapacidad, mujeres de etnia gitana y mujeres especialmente vulnerables y no incluidas en las líneas programáticas anteriores como mujeres prostitutas, mujeres drogodependientes, etc.

En todas las líneas programáticas los proyectos deberán promover itinerarios sociales y laborales que permitan cubrir todas las carencias que dificultan el acceso al mercado laboral de las mujeres y estarán enfocados a la consecución de un empleo o puesta en marcha de una iniciativa de autoempleo.



Esta subvención está dirigida a las entidades del Tercer Sector de Acción Social, definidas en el artículo 2 de la Ley 5/2021, de 14 de septiembre, del Tercer Sector Social en Castilla y León y de modificación de la Ley 8/2006, de 10 de octubre, de Voluntariado de Castilla y León, que deberán estar inscritas en el censo de organizaciones del Tercer Sector Social.

La petición de financiación para cada proyecto no podrá superar el 33% del crédito asignado a cada línea programática.

Respecto al periodo de ejecución de las actuaciones que resulten subvencionadas, estas se deberán ejecutar en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.

Las solicitudes se podrán presentar durante 10 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, hasta el día 12 de marzo inclusive.



Subvenciones destinadas a empresas para fomentar la promoción profesional de la mujer en Castilla y León

Se ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León el 27 de febrero la convocatoria de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de las subvenciones destinadas a empresas para fomentar la promoción profesional de la mujer en Castilla y León.

Estas subvenciones, que se convocan por cuarto año consecutivo, tienen por objeto incentivar el ascenso profesional de las mujeres en Castilla y León en empresas de hasta 500 trabajadores/as que desarrollen su actividad en Castilla y León. De esta forma se busca contribuir a que la participación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo se realice con igualdad plena de oportunidades.

La cuantía de la subvención será con carácter general de 2.000 euros. Esta cuantía se incrementará hasta 2.800 euros si la trabajadora desarrolla su actividad en las profesiones y ocupaciones con menos índice de empleo femenino, de acuerdo con la Orden de 16 de septiembre de 1998, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En el caso de presentarse varias solicitudes de promoción profesional por la misma empresa, se subvencionará con el 100% la primera solicitud, con el 80% la segunda solicitud, con el 60% la tercera solicitud y con el 40% la cuarta solicitud y sucesivas.

Las subvenciones se otorgarán por orden de entrada de la solicitud en el registro del órgano competente para su tramitación, desde que el expediente esté completo y en función del cumplimiento de los requisitos exigidos en esta convocatoria y hasta agotar el crédito presupuestario previsto para su financiación.

El plazo de presentación de solicitudes junto a la documentación acreditativa se extiende desde el día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León hasta el 30 de septiembre de 2026.

La novación de los contratos de trabajo que supongan una promoción profesional de carácter indefinido debe formalizarse entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026.



Convenio para el desarrollo de actuaciones de sensibilización y formación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia de género hacia las mujeres con discapacidad

Desde la Junta de Castilla y León se apuesta de forma decidida por aquellas políticas que promuevan de forma efectiva la inclusión e integración en todos los ámbitos de la vida de las personas con discapacidad, colaborando estrechamente con el movimiento asociativo para hacer efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de mujeres y niñas con discapacidad.

En el caso de las mujeres y niñas con algún tipo de discapacidad, además de esta situación tan vulnerable, se le añade el género, haciendo que la unión de los dos factores, género y discapacidad, las sitúe en un riesgo extremadamente alto de sufrir violencia de género.

Este Convenio tiene por objeto la colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y CERMI CyL para el desarrollo de actuaciones de promoción de la igualdad de oportunidades de las mujeres con discapacidad y la prevención de la violencia de género contra las mujeres con discapacidad.

Con este objetivo el convenio prevé la realización de las siguientes actuaciones en el segundo semestre de 2026:

- Una Jornada de formación “De la teoría a la práctica: integrar la perspectiva de género en proyectos y organizaciones del ámbito de la discapacidad”. Con la finalidad de fomentar la participación y las sinergias entre los profesionales de las entidades del sector de la discapacidad y de los CEAS se organizará una jornada en la que participarán profesionales de los distintos sectores implicados en la atención a personas con discapacidad.
- Un encuentro de personas con discapacidad en el medio rural "Rurales y capaces: Igualdad y Prevención". El encuentro tiene como finalidad impulsar la igualdad de oportunidades de las mujeres con discapacidad, promover su participación y visibilizar referentes femeninos que contribuyan a fortalecer su autonomía y liderazgo. Asimismo, se busca sensibilizar y prevenir las distintas formas de violencia de género que afectan de manera específica a las mujeres con discapacidad, poniendo el foco en las barreras que dificultan su detección, atención y protección. La propuesta se centra en la creación de espacios de participación, la presencia de referentes femeninos y la puesta en valor de testimonios en primera persona como herramienta de transformación social.



Talleres del «Proyecto ROMPEOLAS: Mujeres rurales, violencia de género y salud mental»

La Federación Salud Mental Castilla y León ha iniciado en la provincia de Palencia los primeros Talleres del «Proyecto ROMPEOLAS: Mujeres rurales, violencia de género y salud mental», de la mano de la asociación Salud Mental Palencia. Estos primeros talleres se desarrollan en la localidad de Guardo, marcando el inicio de una iniciativa destinada a acercar formación, acompañamiento y redes de apoyo a mujeres rurales con problemas de salud mental, especialmente a aquellas que han sufrido violencia de género o se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Los talleres son presenciales y se desarrollan en el medio rural, buscando promover la autonomía, fortalecer la identidad positiva y empoderar a las participantes. Se trata de espacios donde las mujeres son las protagonistas, marcando el ritmo y el desarrollo de los contenidos según sus intereses y necesidades individuales. Los talleres estarán facilitados por profesionales del ámbito rural de las asociaciones del movimiento asociativo Salud Mental Castilla y León. Tienen un carácter eminentemente práctico, con dinámicas grupales, visionado de vídeos, lecturas compartidas y espacios de reflexión, trabajando temas como derechos y salud mental, empoderamiento femenino, igualdad, violencia de género y recursos específicos de atención.

Un aspecto central del proyecto es la creación de redes de apoyo, tanto presenciales como virtuales. Las mujeres rurales con problemas de salud mental suelen presentar menor participación social y altos niveles de aislamiento. A través de los talleres se fomenta el fortalecimiento de vínculos, la creación de grupos de apoyo mutuo y la conexión digital.

Tras su inicio en Guardo, los talleres se expandirán en los próximos meses a otras localidades del medio rural de Castilla y León, incluyendo Huerta de Rey (Salud Mental Aranda), Las Navas del Marqués (FAEMA Salud Mental Ávila), Villarcayo (Salud Mental Burgos Prosame), Veguellina de Órbigo (Salud Mental León), Guijuelo (Salud Mental Salamanca), Villalón de Campos (Salud Mental Palencia), así como en la provincia de Zamora (Salud Mental Zamora).



**MUJERES RURALES,
VIOLENCIA DE GÉNERO
Y SALUD MENTAL**



III Edición del curso «Habilidades para desafiar el emprendimiento»

En el marco del programa Desafío Mujer Rural, se organiza la tercera edición del curso online “Habilidades para Desafiar el Emprendimiento”, una iniciativa cuyo objetivo es ayudar a emprendedoras y empresarias del ámbito rural a adquirir o mejorar las habilidades y competencias personales y profesionales básicas necesarias para llevar a cabo su proyecto empresarial o encontrar empleo. El curso se impartirá en formato online del 27 de marzo al 24 de abril.

Se desarrollarán y potenciarán habilidades para favorecer el empoderamiento y autoconocimiento, así como aumentar la autoestima y automotivación con el propósito de promover cambios significativos en la vida de las participantes y garantizar su permanencia a lo largo del tiempo.

A través del autocuidado se generarán planes de acción de desarrollo profesional sostenibles y duraderos. Asimismo, se procederá a la ampliación y perfeccionamiento de habilidades esenciales, tales como la escucha activa, la comunicación asertiva, gestión del tiempo y liderazgo, las cuales se consideran fundamentales para la concepción, puesta en marcha y gestión eficaz de proyectos y emprendimientos.

Desafío Mujer Rural

III Curso de Habilidades para desafiar el emprendimiento

Del 27 de marzo al 24 de abril de 2026

Inscripciones del 13 al 22 de marzo



Barómetro Juventud y Género 2025

El último Barómetro Juventud y Género de FAD Juventud muestra que casi cuatro de cada diez jóvenes en España (38,4%) se identifican como feministas, mientras cerca de la mitad (49,2%) percibe el feminismo como una herramienta de manipulación política. En comparación con el conjunto de la población española, el sentir feminista juvenil se sitúa ligeramente por debajo: el 42,1% de la población general se define como feminista. El apoyo al feminismo aumenta con la edad hasta los 30-39 años, donde alcanza su máximo (52,2%).

El sentir feminista juvenil se sitúa así en su nivel más bajo desde 2021. En 2017, el porcentaje era del 34,6%; ascendió hasta el 49,9% en 2021 -el punto más alto de la serie- y se situó en el 42% en 2023. El dato de 2025 supone casi 12 puntos menos que el máximo registrado en 2021, lo que confirma la existencia de oscilaciones significativas en la identificación feminista a lo largo de la última década.

En paralelo, el 48,9% de la juventud considera que existen desigualdades de género en España grandes o muy grandes. Sin embargo, la percepción no es compartida por igual: el 61,4% de las chicas identifica desigualdades elevadas, frente al 36,7% de los chicos, una brecha de más de veinte puntos porcentuales.

Al mismo tiempo, el estudio muestra que en la vida cotidiana existen consensos amplios en torno a modelos igualitarios de relación.

El 81,8% de jóvenes defiende la comunicación abierta y sincera como base de una relación saludable y el 77,4% considera que la igualdad de derechos y responsabilidades es un elemento fundamental en la pareja.

Sin embargo, cuando se analizan determinadas actitudes vinculadas al control en la pareja, la comparación generacional resulta significativa. Entre la población adulta, el apoyo a este tipo de ideas es sensiblemente menor: en torno al 11,7% interpreta los celos como prueba de amor (22,9% en jóvenes) y un 20,9% cree que se debe saber dónde está la pareja en todo momento, frente al 31% de jóvenes.

El Barómetro detecta también la persistencia de estereotipos en el ámbito laboral y doméstico. Un 27,2% considera que la investigación y la ciencia son ámbitos más adecuados para hombres, y entre un 36% y un 45% asocia sectores como informática, gestión empresarial o ingenierías mayoritariamente a hombres. En el hogar, el 56,2% afirma que existe reparto igualitario de tareas, pero cuando no se produce, el trabajo recae principalmente en las mujeres (38,5%), frente a un 2,3% que señala que lo hacen los hombres. Además, solo el 6,9% del total de jóvenes declara no sentir ninguna presión social, destacando exigencias vinculadas al éxito, la imagen física o la gestión emocional.



Igualdad en el empleo en las entidades del Tercer Sector

El informe Igualdad en el empleo en las entidades del Tercer Sector, elaborado en el marco del III Observatorio del Empleo de la Plataforma del Tercer Sector, analiza de forma específica la situación de la igualdad de género en el ámbito laboral de las entidades sociales en España.

El documento parte de la relevancia del Tercer Sector como generador de empleo y como agente comprometido con la justicia social, y examina hasta qué punto ese compromiso se refleja también en sus propias estructuras de empleo, condiciones laborales y oportunidades de desarrollo profesional.

Uno de los principales resultados del informe es la constatación de una alta feminización del empleo, ya que las mujeres representan en torno al 74% de las personas trabajadoras del sector. No obstante, esta mayoría numérica no siempre se traduce en igualdad real, ya que el estudio identifica brechas persistentes en ámbitos como la retribución, la estabilidad laboral, la parcialidad de las jornadas y el acceso a puestos de responsabilidad.

El informe señala que la brecha salarial se sitúa entre el 17% y el 19%, y apunta a factores estructurales que explican estas desigualdades, incluso en un sector fuertemente orientado a la defensa de derechos.

Además del diagnóstico, el informe destaca los avances en la implantación de medidas de igualdad, como los Planes de Igualdad, presentes o en proceso de elaboración en una parte significativa de las entidades. Al mismo tiempo, plantea recomendaciones para consolidar estos progresos, entre ellas el refuerzo de las auditorías retributivas, la mejora de los sistemas de seguimiento y la necesidad de adaptar las políticas de igualdad a la diversidad y tamaño de las organizaciones del sector. En conjunto, el informe se presenta como una herramienta clave para impulsar un empleo más equitativo y coherente con los valores del Tercer Sector.



Reunión con la Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León (AFEDECYL)

El día 23 de febrero se celebró reunión en la sede de la Dirección General de la Mujer con la Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León (AFEDECYL). Esta reunión tuvo como objetivo establecer las líneas de cooperación para el año 2026 que impulsarán la igualdad en el ámbito deportivo. Entre las actuaciones que se llevarán a cabo estarán educar a las niñas y niños en la igualdad siendo la práctica deportiva un medio idóneo para ello, erradicar los estereotipos de género en el deporte, visibilizar y fomentar el deporte femenino, disminuir el abandono en la práctica deportiva de las jóvenes y dar a conocer las posibilidades como futuro profesional de la industria del deporte.

También se confirmó la necesidad de sensibilizar a las jóvenes en situación de vulnerabilidad sobre la necesidad de practicar deporte, así como de posibles profesiones que pueden desempeñar dentro de las competiciones deportivas con el objeto de que puedan encontrar una salida profesional hacia esta industria



Reunión con el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León

El día 24 de febrero se reunieron la Directora General de la Mujer y su equipo con el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León para evaluar la colaboración desarrollada a lo largo del año 2025.

Por otra parte, se pusieron en común propuestas de actuaciones para el año 2026 que ponen el foco en la necesidad de impulsar la sensibilización y formación en la lucha contra la violencia de género en el ámbito empresarial así como el asesoramiento e información para la implantación de protocolos de acoso sexual y por razón de sexo en la empresa.

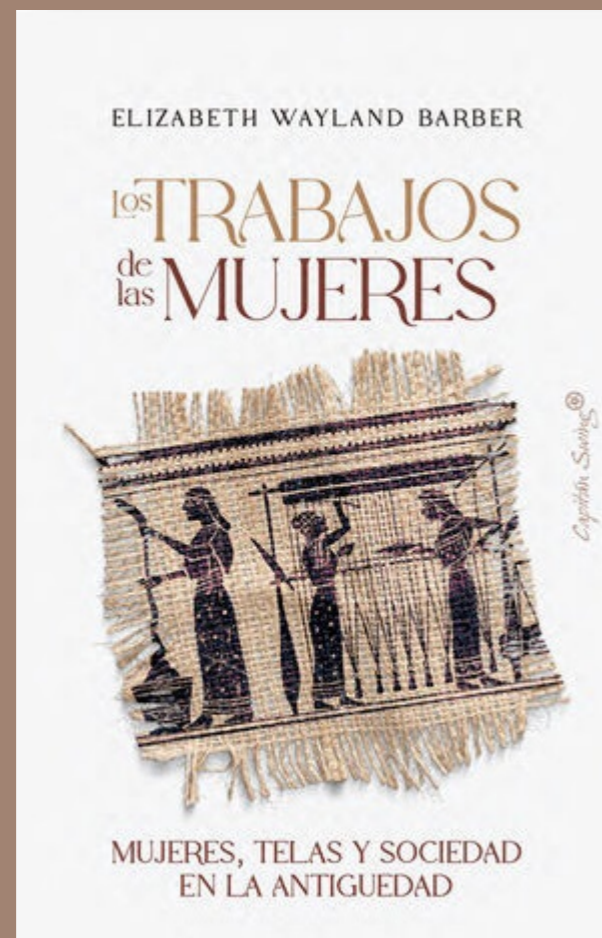




Los trabajos de las mujeres

Elizabeth Wayland

Este libro explica cómo el trabajo de las mujeres, especialmente en la elaboración de textiles, fue clave en el desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia. La autora muestra que estas tareas, muchas veces vistas como secundarias o domésticas, tuvieron una gran importancia económica y social.



3 Y 4 DE MARZO

Jornadas "Liderar en femenino".



.....

5 DE MARZO

4º Congreso Nacional de la Mujer en el Transporte.



.....

9 DE MARZO

Jornada "El ejercicio profesional y la vida cotidiana. Mujeres de nuestro tiempo".



.....

2
marzo
2026

